

FAMILIA COLOMBIANA

A :: L :: G :: D :: G :: A :: D :: U ::

MASONERIA UNIVERSAL



S :: F :: U ::

SERENISIMA GRAN LOGIA NACIONAL
DE COLOMBIA CON SEDE EN
CARTAGENA DE INDIAS
AA :: LL :: y AA :: MM ::

Fundada el 1° de Enero de 1920
(e :: v ::)



Miembro de las Confederaciones Masónicas
(C. M. I.) (C. M. B.) (C. M. C.)
Conferencia Mundial de Grandes Logias
Regulares

Fue Sede de la XI Conferencia
Mundial de Grandes logias, del
12 al 14 de Mayo del 2011

**EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO DE LA ASOCIACION SERENISIMA
GRAN LOGIA NACIONAL DE COLOMBIA
NIT: 890.402.862-7**

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad la Ley 43 de 1990, la Contabilidad es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la Compañía.
2. La Administración de la asociación SERENISIMA GRAN LOGIA NACIONAL DE COLOMBIA es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico de información financiera aplicable en Colombia, decreto 2420 de dic-2015 y sus modificatorios.
3. Con la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016 se introdujeron modificaciones al Régimen Tributario Especial, entre las cuales se establece que por regla general las entidades del Régimen Tributario Especial se consideran sociedades comerciales, y excepcionalmente podrán acceder a los beneficios del Régimen Especial cuando hayan obtenido la calificación por parte de la Administración Tributaria.
4. De conformidad con el artículo 364-5 del Estatuto Tributario, todas las entidades que pretendan ser calificadas en el Régimen Tributario Especial deberán registrarse en el aplicativo WEB.
5. Qué el registro web debe contener una certificación del representante legal y revisor fiscal conforme con lo previsto en el Decreto 2150 de 2017, junto con la declaración de renta donde se evidencie que han cumplido con todos los requisitos durante el respectivo año, cuando ello corresponda.
6. Que los estados financieros del año 2021, cuando corresponda serán auditados por el revisor fiscal, el cual emitirá su dictamen, en este caso con la no existencia del

Centro, Calle San Juan de Dios 3-25, Cartagena de Indias, Colombia, SA Tel: 57 5 6646180 Fax 57 5
6642955 e-mail: serenisimagl@gmail.com
Página Web: serenisimagranlogiacartagena.org

FAMILIA COLOMBIANA



Fue Sede de la XI Conferencia
Mundial de Grandes logias, del
12 al 14 de Mayo del 2011

A :: L :: G :: D :: G :: A :: D :: U ::

S :: F :: U ::

SERENISIMA GRAN LOGIA NACIONAL
DE COLOMBIA CON SEDE EN
CARTAGENA DE INDIAS
AA :: LL :: y AA :: MM ::

Fundada el 1° de Enero de 1920
(e :: v ::)

MASONERIA UNIVERSAL



Miembro de las Confederaciones Masónicas
(C. M. I.) (C. M. B.) (C. M. C.)
Conferencia Mundial de Grandes Logias
Regulares

cargo lo certifica el contador público bajo cuya supervisión se prepararon.

CERTIFICA QUE:

1. Que la asociación SERENISIMA GRAN LOGIA NACIONAL DE COLOMBIA, se encuentra legalmente constituida como entidad sin ánimo de lucro, según consta en el certificado de existencia y representación legal de fecha 18 de febrero de 2022, expedido por Cámara de Comercio de Cartagena.
2. Que el objeto social de la asociación SERENISIMA GRAN LOGIA NACIONAL DE COLOMBIA está determinado según sus estatutos.

Que las actividades desplegadas por la asociación SERENISIMA GRAN LOGIA NACIONAL DE COLOMBIA son actividades meritorias de interés general en tanto benefician al grupo poblacional determinado como de interés, conforme a lo previsto en los estatutos de la misma.

3. Que los aportes recibidos de los fundadores y los excedentes de la asociación SERENISIMA GRAN LOGIA NACIONAL DE COLOMBIA, de conformidad con los Estatutos, no son reembolsables ni distribuibles bajo ninguna condición ni durante la operación de la entidad, ni durante su disolución y liquidación.
4. Que la asociación SERENISIMA GRAN LOGIA NACIONAL DE COLOMBIA no está obligada a cumplir con el deber legal de preparar la memoria económica de que trata el artículo 356-3 del Estatuto Tributario.
5. Que la asociación SERENISIMA GRAN LOGIA NACIONAL DE COLOMBIA efectuó los aportes a seguridad social y parafiscal por los pagos laborales durante 2021
6. Que conforme con el Acta No. 045 del 13 de febrero del 2022, el presupuesto contempla remuneración o retribución en favor de quienes ejercen cargos directivos y gerenciales no ha sido superior al 30% del gasto anual de la respectiva entidad,

Centro, Calle San Juan de Dios 3-25, Cartagena de Indias, Colombia, SA Tel: 57 5 6646180 Fax 57 5

6642955 e-mail: serenisimagl@gmail.com

Página Web: serenisimagranlogiacartagena.org

FAMILIA COLOMBIANA



Fue Sede de la XI Conferencia
Mundial de Grandes logias, del
12 al 14 de Mayo del 2011

A :: L :: G :: D :: G :: A :: D :: U ::

S :: F :: U ::

SERENISIMA GRAN LOGIA NACIONAL
DE COLOMBIA CON SEDE EN
CARTAGENA DE INDIAS
AA :: LL :: y AA :: MM ::

Fundada el 1° de Enero de 1920
(e :: v ::)

MASONERIA UNIVERSAL



Miembro de las Confederaciones Masónicas
(C. M. I.) (C. M. B.) (C. M. C.)
Conferencia Mundial de Grandes Logias
Regulares

según lo previsto en los registros contables y los estados financieros elaborados de la entidad con corte al 31 de diciembre de 2021.

7. Que los costos de proyectos, de actividades de venta de bienes y/o servicios de la asociación SERENISIMA GRAN LOGIA NACIONAL DE COLOMBIA se encuentran plenamente identificados en registros contables.
8. Que según las manifestaciones de la Administración todo el beneficio neto o excedente se reinvierte en desarrollo del objeto social.
9. Que, según las manifestaciones de la Administración, la Asociación no ha percibido ingresos por concepto de contratos de obra pública/ interventoría celebrados con el Estado.
10. Que según las Actas del máximo órgano de la asociación el beneficio neto o excedente que tuvo el carácter de exento cumplió con la destinación a los programas que desarrollaron el objeto social y la actividad meritoria de la entidad.
11. Que según las manifestaciones de la Administración la información relacionada con las donaciones de las cuales es beneficiaria la asociación SERENISIMA GRAN LOGIA NACIONAL DE COLOMBIA ha sido reportada en la información exógena de la entidad.
12. Que de conformidad con las manifestaciones de la Administración las donaciones efectuadas a la asociación SERENISIMA GRAN LOGIA NACIONAL DE COLOMBIA de carácter condicionadas se registraron directamente en el patrimonio de la entidad para ser usadas en las actividades meritorias.
13. Que de acuerdo con las manifestaciones de la Administración, la asociación no está dentro de las causales de exclusión del Régimen Tributario Especial. Para ello, la Administración certificó que los miembros del Consejo Superior de la entidad, sus fundadores, representantes legales o miembros del órgano de dirección:

Centro, Calle San Juan de Dios 3-25, Cartagena de Indias, Colombia, SA Tel: 57 5 6646180 Fax 57 5
6642955 e-mail: serenisimagl@gmail.com
Página Web: serenisimagranlogiacartagena.org

FAMILIA COLOMBIANA



Fue Sede de la XI Conferencia
Mundial de Grandes logias, del
12 al 14 de Mayo del 2011

A :: L :: G :: D :: G :: A :: D :: U ::

S :: F :: U ::

SERENISIMA GRAN LOGIA NACIONAL
DE COLOMBIA CON SEDE EN
CARTAGENA DE INDIAS
AA :: LL :: y AA :: MM ::

Fundada el 1° de Enero de 1920
(e :: v ::)

MASONERIA UNIVERSAL



Miembro de las Confederaciones Masónicas
(C. M. I.) (C. M. B.) (C. M. C.)
Conferencia Mundial de Grandes Logias
Regulares

- No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, cuyo término haya implicado la consumación de la entidad. Lo anterior se certifica en virtud del certificado de antecedentes de cada uno de ellos.

La información se constató mediante la verificación en el sitio web de la Policía Nacional de Colombia relativo al certificado de antecedentes judiciales, emitido en los términos del Decreto 019 de 2012.

- No han sido sancionados con declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública en hechos que hayan implicado la utilización de la entidad. Ello de conformidad con el certificado de antecedentes de cada uno de ellos.
14. Que de acuerdo con lo manifestado por la Administración el monto destinado como beneficio neto o excedente establecido en el Acta del Órgano de Dirección ha sido destinado según lo ahí indicado.
 15. Que de acuerdo con lo manifestado por la Administración, la asociación NO ha obtenido recursos de cooperación internacional no reembolsables recibidos de personas extranjeras.
 16. Que los nombres relacionados a continuación ocupan cargos gerenciales, directivos y de control dentro de asociación SERENISIMA GRAN LOGIA NACIONAL DE COLOMBIA, de acuerdo con los estatutos de la entidad:

FAMILIA COLOMBIANA

A :: L :: G :: D :: G :: A :: D :: U ::

MASONERIA UNIVERSAL



S :: F :: U ::

SERENISIMA GRAN LOGIA NACIONAL
DE COLOMBIA CON SEDE EN
CARTAGENA DE INDIAS
AA :: LL :: y AA :: MM ::

Fundada el 1° de Enero de 1920
(e :: v ::)



Miembro de las Confederaciones Masónicas
(C. M. I.) (C. M. B.) (C. M. C.)
Conferencia Mundial de Grandes Logias
Regulares

Fue Sede de la XI Conferencia
Mundial de Grandes logias, del
12 al 14 de Mayo del 2011

IDENTIFICACIÓN NO.	NOMBRES Y APELLIDOS	CONCEPTO	REMUNERACIÓN	CARGOS
73.076.424	REYMUNDO RAFAEL FERRER BOLIVAR	Directivo	0	Rep. Legal Principal
9.059.780	GUSTAVO RAFAEL GUARDO GONZALEZ	Directivo	0	Rep. Legal Suplente
9.091.449	EDGARDO CAMACHO MERCADO	Directivo	0	Principal
79.417.444	EDUARDO PORRAS MENDOZA	Directivo	0	Principal
72.175.521	OSCAR ALBERTO VIGNA VITOLA	Directivo	0	Principal
19.087.901	SAMUEL BERELSKI ROBINSON DAVIS	Directivo	0	Principal

17. Que el monto total de los pagos salariales que la asociación "SERENISIMA GRAN LOGIA NACIONAL DE COLOMBIA" ha efectuado a los miembros de los cuerpos directivos asciende a \$0 de acuerdo con los registros contables.
18. Que el patrimonio de la asociación "SERENISIMA GRAN LOGIA NACIONAL DE COLOMBIA" a 31 de diciembre del año 2021, asciende a \$ 10.192.364.300, de acuerdo con los estados financieros certificados a corte al 31 de diciembre de 2021.
19. Que las donaciones efectuadas a la asociación "SERENISIMA GRAN LOGIA NACIONAL DE COLOMBIA", cuentan con identificación del donante, monto de la donación, destinación de la misma y plazo para el gasto o la inversión de aquella, conforme con lo previsto en los respectivos contratos.
20. Que la asociación "SERENISIMA GRAN LOGIA NACIONAL DE COLOMBIA", cuenta

Centro, Calle San Juan de Dios 3-25, Cartagena de Indias, Colombia, SA Tel: 57 5 6646180 Fax 57 5

6642955 e-mail: serenisimagl@gmail.com

Página Web: serenisimagranlogiacartagena.org

FAMILIA COLOMBIANA



Fue Sede de la XI Conferencia
Mundial de Grandes logias, del
12 al 14 de Mayo del 2011

A :: L :: G :: D :: G :: A :: D :: U ::

S :: F :: U ::

SERENISIMA GRAN LOGIA NACIONAL
DE COLOMBIA CON SEDE EN
CARTAGENA DE INDIAS
AA :: LL :: y AA :: MM ::

Fundada el 1° de Enero de 1920
(e :: v ::)

MASONERIA UNIVERSAL



Miembro de las Confederaciones Masónicas
(C. M. I.) (C. M. B.) (C. M. C.)
Conferencia Mundial de Grandes Logias
Regulares

con un informe anual de resultados que provee datos sobre sus proyectos en curso y los finalizados, los ingresos, los contratos realizados, subsidios y aportes recibidos, entre otros aspectos. Que los estados financieros de la asociación SERENISIMA GRAN LOGIA NACIONAL DE COLOMBIA con corte a 31 de diciembre de 2021, fueron certificados por el representante legal y el contador público bajo cuya supervisión se prepararon.

21. Que la asociación SERENISIMA GRAN LOGIA NACIONAL DE COLOMBIA, presentó la declaración de Ingresos y Patrimonio del año gravable 2020, con número de formulario 1116603680875 de fecha 26 de abril de 2021.
22. Que La asociación SERENISIMA GRAN LOGIA NACIONAL DE COLOMBIA actualizó el Registro Único Tributario con la responsabilidad Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta y complementario, responsabilidad "04".

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la Contaduría Pública, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita a los aspectos que son extraídos directamente del sistema contable o de los libros de contabilidad de la entidad. Esta certificación se expide para dar cumplimiento a lo previsto en el Estatuto Tributario y el Decreto 2150 de 2017.

La presente se expide en la Ciudad de Cartagena a los 23 días del marzo del año 2022, a solicitud de la asociación SERENISIMA GRAN LOGIA NACIONAL DE COLOMBIA.

FAMILIA COLOMBIANA



Fue Sede de la XI Conferencia
Mundial de Grandes logias, del
12 al 14 de Mayo del 2011

A :: L :: G :: D :: G :: A :: D :: U ::

S :: F :: U ::

SERENISIMA GRAN LOGIA NACIONAL
DE COLOMBIA CON SEDE EN
CARTAGENA DE INDIAS
AA :: LL :: y AA :: MM ::

Fundada el 1° de Enero de 1920
(e :: v ::)

MASONERIA UNIVERSAL



Miembro de las Confederaciones Masónicas
(C. M. I.) (C. M. B.) (C. M. C.)
Conferencia Mundial de Grandes Logias
Regulares

CARLOS MANUEL CANTILLO PUELLO

Contador Público

T.P.15497 -T de la JCCP

CC.73.071.757 de

Cartagena

Dir. Residencial El Club,
entrada a la Carolina T-10
Apto -506

Centro, Calle San Juan de Dios 3-25, Cartagena de Indias, Colombia, SA Tel: 57 5 6646180 Fax 57 5

6642955 e-mail: serenisimagl@gmail.com

Página Web: serenisimagranlogiacartagena.org